



FEBRES CORDERO
CIA. DE COMERCIO S.A.

Matriz Guayaquil: Calle 11 y Ave. Domingo Comín (Pradera II) Telf. PBX (593-4) 2491010 - 2493635 Fax: (593-4) 249-1716.
Sucursal Quito: Ave. 6 de Diciembre y Santa Lucía Esq. Telf. (593 2) 2485246 - 2485247 Cel.: 099461931

Guayaquil, Abril 20 del 2.012

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FEBRES CORDERO CIA. DE COMERCIO S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi deber de Representante Legal de la Compañía FEBRES CORDERO CIA DE COMERCIO S.A., tengo el agrado de presentar para vuestro estudio y aprobación, el presente informe que resume las actividades desarrolladas, durante el periodo transcurrido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.011, así como también doy cumplimiento a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-014 de la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial NO. 44 del 13 de Octubre de 1.992.

- Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir se cumplieron tanto es así que los ingresos del periodo 2011 fueron superiores a los del año próximo pasado, como lo puede comprobar en los estados financieros consolidados que se adjuntan.
- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas en cada una de las divisiones que componen FEBRES CORDERO COMPAÑÍA DE COMERCIO S. A., es decir Agroquímicos e Industriales.
- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral que deba ser presentado a los socios accionistas.
- En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la empresa que me honro en presidir, obtuvo resultados positivos del orden de los \$ 1'589.869.76. Una vez deducidos la parte correspondiente a la participación de empleados en las utilidades y el pago del Impuesto a la renta, propongo que el saldo pase a formar parte de las reservas legal, estatutaria y facultativa para fortalecer el patrimonio consolidado de la Empresa.
- Se nombraron por dos años Sr. CPA Guillermo Salvador Muñoz para el cargo de Comisario Principal, es decir su periodo corresponde al 2011 y 2012.
- Les informo que con fecha 14 de diciembre del año próximo pasado, se recibió comunicación respecto de la cancelación total de la deuda con la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), firmada por el Dr. Guido Bravo Dolberg, Juez de Coactivas, en la que determina que: **las obligaciones**



**FEBRES CORDERO
CIA. DE COMERCIO S.A.**

Matriz Guayaquil: Calle 11 y Ave. Domingo Comín (Pradera II) Telf. PBX (593-4) 2491010 -2493635 Fax: (593-4) 249-1716.
Sucursal Quito: Ave. 6 de Diciembre y Santa Lucía Esq. Telf. (593 2) 2485246 - 2485247 Cel.: 099461931

demandadas en el proceso de Coactiva No. 032/2011 UGEPED se encuentran canceladas y el saldo adeudado al 12 de diciembre del 2011 es 0 (CERO)

- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas, que para el siguiente ejercicio económico logremos las metas propuestas.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de FEBRES CORDERO COMPANÍA DE COMERCIO S.A., consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente, ,

**Sr. Dn. Agustín Febres Cordero Ribadeneira
Presidente.**

C/c Estados Financieros

